



COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN N° 007-2025-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 14 de enero de 2025.

VISTO; documentos del proceso de Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024- UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024;

Que, mediante Resolución N° 060-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 25 de julio de 2024, se Proclama y Acreditar, a partir del 26 de julio de 2024 hasta el 25 de julio de 2025, a los Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad, por lo que, se advierte de la acotada resolución error gramatical en la redacción del nombre del estudiante representante ante Consejo Universitario, en tal sentido, se advierte error material en la parte resolutive siendo el siguiente:

Dice:

CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MAYORÍA – LISTA N° 1 "INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL VALDIZANA"			CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MINORÍA – LISTA N° 5 "SOCIEDAD DE ESTUDIANTES VALDIZANOS"		
N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	LORENZO REFULIO, DIEGO LUIS	TITULARES	1	CULANTRES DOCTO, RONAL	TITULAR
2	VILLEGAS BARRETO, YUGU DAYGO		1	SIFUENTES CARHUAPOMA, JEMINA ISABLE	ACCESITARIOS
3	HILARIO ALBORNOZ, LUZ YANINA		2	ZUÑIGA SOTO, MISHHELL	
1	SALVADOR POMA, MARIA ISABLE	ACCESITARIO	3	SANTA CRUZ AYALA, CAMILA MERCEDES	
			4	VEGA TELLO, BROLIN MIWLER	

Debe decir:

CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MAYORÍA – LISTA N° 1 "INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL VALDIZANA"			CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MINORÍA – LISTA N° 5 "SOCIEDAD DE ESTUDIANTES VALDIZANOS"		
N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	LORENZO REFULIO, DIEGO LUIS	TITULARES	1	CULANTRES DOCTO, RONAL	TITULAR
2	VILLEGAS BARRETO, YUGY DAYGO		1	SIFUENTES CARHUAPOMA, JEMINA ISABLE	ACCESITARIOS
3	HILARIO ALBORNOZ, LUZ YANINA		2	ZUÑIGA SOTO, MISHHELL	
1	SALVADOR POMA, MARIA ISABLE	ACCESITARIO	3	SANTA CRUZ AYALA, CAMILA MERCEDES	
			4	VEGA TELLO, BROLIN MIWLER	



COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

Que el artículo 212 del T.U.O. de la Ley N.° 27444, prescribe que: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; en ese sentido, teniendo como sustento dicha normatividad y los fundamentos expuestos, corresponde rectificar la Resolución N° 060-2024-UNHEVAL-CEU de fecha 25 de julio de 2024, donde se ha consignado el acotado error material en la parte resolutive;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto Reformado de la UNHEVAL; la Resolución de la Asamblea Universitaria N°0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y, la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- RECTIFICAR**, en parte, la Resolución N° 060-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 25 de julio de 2024, en el siguiente extremo:

Dice:

CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MAYORÍA – LISTA N° 1 "INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL VALDIZANA"			CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MINORÍA – LISTA N° 5 "SOCIEDAD DE ESTUDIANTES VALDIZANOS"		
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	LORENZO REFULIO, DIEGO LUIS	TITULARES	1	CULANTRES DOCTO, RONAL	TITULAR
2	VILLEGAS BARRETO, YUGU DAYGO		1	SIFUENTES CARHUAPOMA, JEMINA ISABLE	ACCESITARIOS
3	HILARIO ALBORNOZ, LUZ YANINA		2	ZUÑIGA SOTO, MISHHELL	
1	SALVADOR POMA, MARIA ISABLE	3	SANTA CRUZ AYALA, CAMILA MERCEDES		
		ACCESITARIO	4	VEGA TELLO, BROLIN MIWLER	

Debiendo decir:

CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MAYORÍA – LISTA N° 1 "INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL VALDIZANA"			CONSEJO UNIVERSITARIO – LISTA GANADORA EN MINORÍA – LISTA N° 5 "SOCIEDAD DE ESTUDIANTES VALDIZANOS"		
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	LORENZO REFULIO, DIEGO LUIS	TITULARES	1	CULANTRES DOCTO, RONAL	TITULAR
2	VILLEGAS BARRETO, YUGY DAYGO		1	SIFUENTES CARHUAPOMA, JEMINA ISABLE	ACCESITARIOS
3	HILARIO ALBORNOZ, LUZ YANINA		2	ZUÑIGA SOTO, MISHHELL	
1	SALVADOR POMA, MARIA ISABLE	3	SANTA CRUZ AYALA, CAMILA MERCEDES		
		ACCESITARIO	4	VEGA TELLO, BROLIN MIWLER	



COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 007-2025-UNHEVAL-CEU

03

1. **DEJAR SUBSISTENTE** todo lo demás que contiene la Resolución N° 060-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 25 de julio de 2024, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
2. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

IL.V/arrf

DISTRIBUCION:

Rector/V/Racad/V/RInv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP.J/Archivo